



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA SIGLO XVII
Código	1273
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### FLORIT DURAN, FRANCISCO DE ASIS

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

#### Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

#### Área

LITERATURA ESPAÑOLA

#### Departamento

LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[fflorit@um.es](mailto:fflorit@um.es) <https://um-es.academia.edu/FranciscoFloritDur%C3%A1n> Tutoría electrónica: **Sí**

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
A	Miércoles	10:00-13:00	868883273, Facultad de Letras B1.0.021

#### Observaciones:

En el caso de que no sea posible la presencialidad por motivos de fuerza mayor, las tutorías se realizarán a través de las herramientas disponibles en el Aula virtual de la UMU.

## MONTOYA JUAREZ, JESUS

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

#### Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

#### Área

LITERATURA ESPAÑOLA

#### Departamento

LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA

#### Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[jesusmontoya@um.es](mailto:jesusmontoya@um.es) <https://webs.um.es/jesusmontoya/miwiki/doku.php> Tutoría electrónica: **Sí**

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
C1	Martes	09:15-13:00	868889576, Facultad de Letras B1.0.015 (Despacho Jesús Montoya Juárez)

#### Observaciones:

Se ruego pedir cita por correo electrónico

## 2. Presentación

La asignatura tiene por objeto obtener un conocimiento detallado de la Literatura Española del siglo XVII, a través de lecturas y comentarios filológicos de textos fundamentales que se contextualizarán históricamente en el momento de su producción y en relación con los antecedentes y consecuentes literarios españoles y universales.

El alumnado podrá así adquirir capacidades exigidas en las instrucciones de la enseñanza en este nivel del Grado, como caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios, relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas; analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.

También podrá realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal, de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia; realizar análisis comparativos de tales textos con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.

Lo que se pretende en el desarrollo de esta asignatura es que el alumnado adquiera la facultad de interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y los tropos y procedimientos y fomentar el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad, así como conseguir que logre disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y como actividad placentera para el ocio, subrayando los aspectos que se han proyectado en otros ámbitos culturales y artísticos y poner de relieve las diferencias estéticas existentes en determinados momentos.

### **3. Condiciones de acceso a la asignatura**

#### **3.1. Incompatibilidades**

No constan

#### **3.2. Requisitos**

No constan

#### **3.3. Recomendaciones**

No hay

### **4. Competencias**

#### **4.1. Competencias básicas**

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### **4.2. Competencias de la titulación**

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas.
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG8: Demostrar capacidad de análisis y síntesis.
- CE9: Comprender las características y la evolución de los movimientos y las tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa en lengua española.
- CE10: Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y las tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
- CE18: Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).

### 4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### Tema 1: Temas y problemas de la literatura barroca.

1. Delimitaciones culturales y artísticas:

1.1. El concepto de Barroco en España.

1.2. Tradición y renovación literaria en el Barroco.

2. El marco histórico, cultural y social.

3. Actitudes del hombre barroco:

3.1. El desengaño.

3.2. Estoicismo, sensualidad, ascetismo.

4 Caracterización general de la literatura del siglo XVII.

#### Tema 2: La poesía barroca: Lope, Góngora y Quevedo.

1. Conceptismo, culteranismo, cultismo y gongorismo.

2. Las tres grandes áreas de la poesía barroca:

2.1. La poesía amatoria en la línea del petrarquismo.

2.2. La poesía de entidad reflexivo-moral y religiosa.

2.3. La poesía de índole burlesca.

3. Góngora:

3.1. Noticia biográfica y personalidad.

3.2. Clasificación y niveles de su obra poética.

4. Lope de Vega:

4.1. Noticia biográfica y personalidad.

4.2. Clasificación y niveles de su obra poética.

5. Quevedo:

5.1. Noticia biográfica.

5.2. Clasificación y niveles de su obra poética.

Lectura:

- Selección de El oro de los siglos

### **Tema 3: La prosa en el Barroco.**

1. La novela picaresca barroca. Evolución y desarrollo.

2. Obras: La vida de Guzmán de Alfarache, El Buscón y la picaresca femenina.

2. La narración corta en el siglo XVII

Lecturas:

- El Buscón

- Selección de un relato de María de Zayas.

### **Tema 4: Introducción al teatro del siglo XVII.**

1. La génesis de la teatralidad barroca y la preceptiva dramática.

2. Comedia, tragedia, tragicomedia.

3. Caracteres de la Comedia española:

3.1. Estructura.

3.2. Lenguaje.

3.3. Temática.

3.4. Versificación.

4. Los personajes: estatuto y función.

5. Sentido y valor de la Comedia: ideología.

6. La noción de justicia poética.

7. La evolución de la Comedia: periodización.
8. La controversia ética y estética. Cuestiones de censura teatral.
9. La vida teatral en el siglo XVII:
  - 9.1. Los corrales de comedias.
  - 9.2. El espacio escénico.
  - 9.3. Las compañías y el arte del actor.
  - 9.4. Los espacios de la representación teatral en otras áreas: teatro de Corte, teatro universitario, teatro en los conventos, etc.

## **Tema 5: Principales dramaturgos del siglo XVII.**

1. Géneros dramáticos.
2. Lope de Vega.
  - 2.1. Antecedentes y fecundidad.
  - 2.2. Características, géneros y clasificaciones.
3. Tirso de Molina: Características, géneros y clasificaciones
4. Calderón de la Barca: Características, géneros y clasificaciones

### Lecturas:

- El acero de Madrid, de Lope de Vega
- El castigo sin venganza, de Lope de Vega
- El burlador de Sevilla, de Tirso de Molina
- La vida es sueño, de Calderón de la Barca

## **5.2. Prácticas**

### **■ Práctica 1: Lectura, estudio, análisis literario y filológico de un poema de Quevedo**

El oro de los siglos (Antología)

#### **Relacionado con:**

- Tema 2: La poesía barroca: Lope, Góngora y Quevedo.

### **■ Práctica 2: Lectura, estudio, análisis literario y filológico de un fragmento de una obra en prosa**

Francisco de Quevedo, Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños, edición de V Roncero, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999

#### **Relacionado con:**

- Tema 3: La prosa en el Barroco.

## ■ Práctica 3: Lectura, estudio, análisis literario y filológico de una escena de una tragedia

Tirso de Molina, El burlador de Sevilla, [https://tc12uves/canon60/C6039\\_EIBurladorDeSevillaphp](https://tc12uves/canon60/C6039_EIBurladorDeSevillaphp)

### Relacionado con:

- Tema 4: Introducción al teatro del siglo XVII.
- Tema 5: Principales dramaturgos del siglo XVII.

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clases teóricas	Lección magistral/teórica.	36.0	100.0
AF2: Clases prácticas de aula	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula.	20.0	100.0
AF3: Trabajos individuales o grupales	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula.	20.0	0.0
AF4: Tutorías formativas	Tutorías en grupo. Tutorías individualizadas.	4.0	100.0
AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos		70.0	0.0
	<b>Totales</b>	<b>150,00</b>	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2025-26#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
---------------	--	-------------------------	-------------

SE1	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica /práctica)	La prueba final tendrá un valor máximo de 6 puntos. Será una prueba escrita, de una duración aproximada de dos horas, de carácter teórico-práctico. Se valorará especialmente la correcta expresión en lengua española conforme a las normas ortográficas y gramaticales formuladas por la Real Academia Española.  Para que los criterios de evaluación continua sean aplicados es necesaria la asistencia a clase. Además, el estudiante debe aprobar el examen final para obtener la media de los trabajos de evaluación (las prácticas evaluables).	60.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos	En este apartado incluiremos las prácticas evaluables que se realizarán a lo largo del curso. El valor de dichas prácticas será de un máximo de 3 puntos en total. Asimismo, se valorará la originalidad y el rigor de cada una de las prácticas llevadas a cabo, así como el manejo de los recursos bibliográficos utilizados.	30.0
SE3	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa	Se valora en este apartado la intervención activa del alumnado en las sesiones prácticas, de manera que este 10% de la calificación final se concederá al alumnado que haya, efectivamente, participado de modo activo en dichas sesiones. Se valorará asimismo la asistencia a seminarios o conferencias de interés para la materia.	10.0

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2025-26#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

## 11. Bibliografía

### Bibliografía básica

- Arellano, Ignacio: Tirso a escena. Vida y obra de Tirso de Molina, Madrid, Compañía Nacional de Teatro Clásico / Teatro de la Comedia (INAEM), 2025.
- [Arellano, Ignacio., Poesía satírico-burlesca de Quevedo : estudio y anotación fi\(2003\) ,Iberoamericana ; Vervuert, 2003.](#)
- [Calderón de la Barca, La vida es sueño](#)
- [DÍEZ DE REVENGA, F. J. y FLORIT DURÁN, F.: La poesía barroca, Barcelona, Júcar, 1994.](#)
- [El oro de los siglos. Antología \(2017\)](#)
- [Francisco de Quevedo, El buscón](#)
- [Góngora y Argote, Luis de \(1561-1627\)-Sonetos / \(2019\)](#)
- [Lope de vega, El acero de Madrid](#)

- [Lope de Vega, El castigo sin venganza](#)
- [María de Zayas, Novelas amorosas y ejemplares, edición de Julián Olivares, Madrid, Cátedra, 2019.](#)
- [Mateo Alemán, La vida de El Guzmán de Alfarache](#)
- [Tirso de Molina, El burlador de Sevilla](#)

## Bibliografía complementaria

- [ALONSO, DÁMASO: Góngora y el Polifemo / Góngora y el gongorismo. en Obras completas. Gredos](#)
- [ARELLANO, I.: Historia del teatro español del siglo XVII, Madrid, Cátedra, 1995.](#)
- [Arellano, Ignacio, ed.: Antología de la literatura burlesca del Siglo de Oro. Volumen I , Poesía de Lope de Vega, Góngora y Quevedo.](#)
- [Baldrich, Mireia., La pícaro y la novela picaresca / \(2019\) ,Kindle Direct Publishing, 2019](#)
- [Casa, F. P., García Lorenzo, L. y Vega García-Luengos, G. \(eds.\), Diccionario de la comedia del Siglo de Oro, Madrid, Castalia, 2002.](#)
- [EGIDO, A.: «Temas y problemas del barroco español», en F. Rico \(coord.\), Historia y crítica de la literatura española. 3/1. Siglo de Oro: Barroco.Primer suplemento, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 1-48.](#)
- [HUERTA CALVO, J. \(dir.\): Historia del teatro español, Madrid, Gredos, 2003. 2 vols. El volumen I, coordinado por A. Madroñal y H. Urzáiz está dedicado a la Edad Media y a los Siglos de Oro](#)
- [MARAVAL, J.A. : La cultura del Barroco. Ariel, 2008](#)
- [MENÉNDEZ PIDAL, R. \(dir\): Historia de la cultura española: El siglo del «Quijote» \(1580-1680\), Madrid, Espasa-Calpe, 1996, 2 vols.](#)
- [QUEVEDO, Francisco de; El Parnaso español / compilado por José Antonio González Salas ; edición, estudio y notas de Ignacio Arellano.-- Madrid : Real Academia Española, 2020.](#)
- [Rodríguez, Juan Carlos: La literatura de la sociedad \(de\)sacralizada, Madrid: Akal, 2025.](#)
- [RICO, F.: La novela picaresca y el punto de vista, Barcelona, Seix Barral, 2000.](#)
- [RODRÍGUEZ CUADROS, E.: El libro vivo que es el teatro. Canon, actor y palabra en el Siglo de Oro, Madrid, Cátedra, 2012.](#)
- [Santiago Bolaños, Marifé, El honor. A partir de recetas apócrifas de La Celestina, Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, 2022. SBN 978-84-9041-443-9](#)
- [Sánchez Jiménez, Antonio \(1974-\), Lope : el verso y la vida / \(2018\) ,Cátedra,](#)
- [Vega, Lope de \(1562-1635\), Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos / \(2019\) ,Iberoamericana ; Vervuert, 2019.](#)
- [Vélez Sainz, Julio, Clásicos subversivos / clásicos subvertidos: Apropiación y vigencia del teatro áureo. Kassel, Edition Reichenberger, 2023. ISBN: 978-3-967280-52-4](#)
- [Portal sobre el Teatro español del Siglo de Oro](#)
- [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)
- [Red del Patrimonio Teatral Clásico Español](#)
- [Estilometría aplicada al Teatro del Siglo de Oro](#)

## 12. Observaciones

Para que los criterios de evaluación continua sean aplicados es necesaria la asistencia a clase. Además, el estudiante debe aprobar el examen final para obtener la media de los trabajos de evaluación (las prácticas evaluables).

Las penalizaciones y detracciones ortográficas en las actividades evaluadas serán de 0,25 por cada falta ortográfica, morfosintáctica, de acentuación o puntuación.

### TUTORÍAS

Las tutorías de los profesores se llevarán a cabo o bien presencialmente en el despacho de cada uno de ellos, o bien electrónicamente, a través de un mensaje privado en el Aula Virtual o directamente al correo electrónico de los mismos.

### RELACIÓN CON LOS ODS

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de calidad"

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".